



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ  
SECRETARIA GENERAL

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y VALORACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 ALBAÑIL, 1 FONTANERO Y 5 PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL "RENOVACIÓN DE VESTUARIOS PISTAS MUNICIPALES JUAN CARLOS I" EXPTE.: 2017-02-61-0042.

En Caravaca de la Cruz, a 3 de noviembre de 2017.

Visto que con fecha 23 de agosto de 2017 la Responsable del Centro Municipal de Empleo, Formación e Igualdad presenta informe sobre la necesidad de iniciar el proceso de selección para el Programa de Empleo Público Local "RENOVACIÓN DE VESTUARIOS PISTAS MUNICIPALES JUAN CARLOS I" de acuerdo con la Resolución de Concesión de Subvención de fecha 18/07/2017 del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, conforme establece la Resolución por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del programa de **Empleo Público Local 2017** de una subvención de **54.000,00 euros** para el desarrollo de dicho programa.

Visto que mediante Resolución de Alcaldía de fecha once de octubre de dos mil diecisiete, se inició el procedimiento para el proceso de selección de personal temporal eventual del Programa de Empleo Público "RENOVACIÓN DE VESTUARIOS PISTAS MUNICIPALES JUAN CARLOS I" de un albañil, un fontanero, cinco peones de la construcción de edificios; resolución por la que se designó a los componentes de la Comisión de Selección.

Siendo las nueve horas del día 3 de noviembre de dos mil diecisiete, se constituye en Caravaca de la Cruz, en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento la Comisión de Selección para la Contratación Laboral, con carácter temporal de un albañil, un fontanero, cinco peones de la construcción de edificios para el Programa de Empleo Público Local, "RENOVACIÓN DE VESTUARIOS PISTAS MUNICIPALES JUAN CARLOS I".

Dicha Comisión está compuesta por las siguientes personas:

Presidenta: D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Perea Morales.

Vocal 1: D. Ramón Giménez Rodríguez.

Vocal 2: D. Pedro Jesús Robles Martínez.

Vocal 3: D. Juan Fernández Robles

Secretaria: D<sup>a</sup> Juana María Fernández-Quevedo Pérez.

Participa en el proceso, como Asesora Técnica: D<sup>a</sup> Visitación Espallardo Robles.

Constituida la mencionada Comisión, se procede a:





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ  
SECRETARIA GENERAL

I.-Aprobar el inicio del mencionado proceso de selección.

Una vez remitidas las candidaturas por la Oficina de Empleo de Caravaca de la Cruz y presentada la documentación por parte de los candidatos y candidatas, los miembros del Tribunal proceden a aplicar los criterios de valoración establecidos en las Bases Reguladoras aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 1844/2017, de once de octubre de dos mil diecisiete, para los méritos aportados.

Finalizada la valoración a los/as candidatos/as presentados/as, se procede a elaborar una relación de preguntas que conformarán la entrevista personal a los candidatos, que se iniciará a las nueve horas y cuarenta minutos de la mañana.

Las preguntas se formularán por igual a todos los candidatos, y sin tiempo limitado, y serán las siguientes:

PARA TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO

1. Háblenos de su experiencia laboral en los últimos años que tengan relación con el trabajo que se pretende realizar como albañil, fontanero o peón de la construcción de edificios.
2. ¿Qué medidas suele tomar para garantizar su seguridad física en el trabajo?
3. ¿Qué herramientas, útiles o maquinaria acostumbra o sabe utilizar para este tipo de trabajo?
4. ¿Sería capaz de extraer datos y analizar los planos de un proyecto de arquitectura o ingeniería?
5. ¿Le gusta trabajar sólo o en equipo? Ventajas e inconvenientes de su respuesta.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ  
SECRETARIA GENERAL

Finalizadas las entrevistas a las trece horas, se procede a exponer por los miembros del Tribunal la puntuación final obtenida por cada candidato, con la suma de las puntuaciones de méritos (*hasta 8 puntos*) y entrevista personal (*hasta 2 puntos*), siendo el **resultado el siguiente:**

**ALBAÑIL.-**

NOMBRE	DNI	TITULACIÓN	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	ENTREVISTA	TOTAL PUNTOS
ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ	74.424.760-A	0	0	3	1,78	<b>4,78</b>
DAVID LÓPEZ MARTÍNEZ	48.485.993-S	0	0,5	2,75	1,43	<b>4,68</b>
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ	77.568.670-C	0	0,5	0	1,73	<b>2,23</b>
ALFREDO LÓPEZ ORTEGA	38.822460-R	0	0	0	1,68	<b>1,68</b>

**FONTANERO:**

NOMBRE	DNI	TITULACIÓN	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	ENTREVISTA	TOTAL PUNTOS
PEDRO BERZAS CORTIJO	38.459.988-D	0	0	2,25	1,90	<b>4,15</b>
PEDRO JAVIER GIMÉNEZ ELBAL	77.838.204-V	2,5	0	0	1,50	<b>4,00</b>
FRANCISCO LÓPEZ MARÍN	52.813.369-X	N.P.	N.P.	N.P.	N. P.	<b>0</b>
ISAAC ABRIL SÁNCHEZ	77.720.998-L	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	<b>0</b>

**PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS.-**





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ  
SECRETARIA GENERAL

NOMBRE	DNI	TITULACIÓN	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	ENTREVISTA	TOTAL PUNTOS
JOSÉ MARTÍNEZ DEL PINO	40.978.154-C	0	3,8	3	1,9	<b>8,7</b>
MARAVILLAS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	77.515.357-B	0	0,6	2,75	1,48	<b>4,83</b>
RAMÓN JOSÉ GUIRADO SÁNCHEZ	74.427.879-N	0	0,5	2,75	1,55	<b>4,80</b>
DIEGO GIMÉNEZ GONZÁLEZ	74.427.868-Y	0	0	3	1,63	<b>4,63</b>
JUAN PUERTA LÓPEZ	74.427.149-T	0	0,1	3	1,18	<b>4,28</b>
RAMÓN BRU GUIRAO	38.058.286-W	0	0,5	2,5	1,25	<b>4,25</b>
ÁNGEL ÁLVAREZ LÓPEZ	23.827.549-D	2	0	0	1,63	<b>3,63</b>
RAMÓN SÁNCHEZ NAVARRO	52.813.778-M	0	1	0	1,48	<b>2,48</b>
ANTONIO TORAL MARÍN	52.810.703-N	0	0,5	0	1,40	<b>1,90</b>
CONSUELO GUTIÉRREZ FERNANDEZ	52.810.936-S	0	1	0	0,73	<b>1,73</b>
JOSEFA MARTÍNEZ MELERO	77.516.412-H	0	1	0	N.P.	<b>1</b>
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ FORNIELES	37.745.528-K	0	0,1	0	0,70	<b>0,8</b>
ANTONIO RAMÓN GARCÍA GARCÍA	22.457.482-Y	0	0	0	0,68	<b>0,68</b>
ANTONIA VÉLEZ MARÍN	77.561.951-V	0	0	0	0,60	<b>0,60</b>
LORENZO RAIGAL TALAVERA	52.812.132-S	0	0	0	0,60	<b>0,60</b>
ANTONIO LÓPEZ MARTÍNEZ	43.033.996-F	0	0	0	0,35	<b>0,35</b>





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ  
SECRETARIA GENERAL

JORDI RUZ RUZ	41.096.114-J	0	0	0	0,35	<b>0,35</b>
ENCARNACIÓN BAQUERO PÉREZ	77.507.638-F	0	0	0	0,25	<b>0,25</b>
PEDRO LÓPEZ MIUÑOZ	52.810.938-V	0	0	0	N.P.	<b>0</b>

II-De los acuerdos adoptados por este órgano de selección en el proceso, se dejará constancia en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento y Web municipal, durante **TRES DÍAS HÁBILES**, con objeto de que los aspirantes puedan presentar alegaciones o realizar alguna observación sobre el presente Acta de la Comisión que contiene las puntuaciones de los candidatos.

En el caso de que no se presentara ninguna alegación, se elevará a la Alcaldía como definitiva la siguiente propuesta de contratación, y suplentes:

**ALBAÑIL.-**

- Titular:

NOMBRE	DNI
ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ	74.424.760-A

- Suplentes:

DAVID LÓPEZ MARTÍNEZ	48.485.993-S
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ	77.568.670-C
ALFREDO LÓPEZ ORTEGA	38.822460-R

**FONTANERO.-**

- Titular:

NOMBRE	DNI
PEDRO BERZAS CORTIJO	38.459.988-D

- Suplentes:

PEDRO JAVIER GIMÉNEZ ELBAL	77.838.204-V
FRANCISCO LÓPEZ MARÍN	52.813.369-X
ISAAC ABRIL SÁNCHEZ	77.720.998-L



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ  
SECRETARIA GENERAL

PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS.-

- Titulares:

NOMBRE	DNI
JOSÉ MARTÍNEZ DEL PINO	40.978.154-C
MARAVILLAS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	77.515.357-B
RAMÓN JOSÉ GUIRADO SÁNCHEZ	74.427.879-N
DIEGO GIMÉNEZ GONZÁLEZ	74.427.868-Y
JUAN PUERTA LÓPEZ	74.427.149-T

- Suplentes:

RAMÓN BRU GUIRAO	38.058.286-W
ÁNGEL ÁLVAREZ LÓPEZ	23.827.549-D
RAMÓN SÁNCHEZ NAVARRO	52.813.778-M
ANTONIO TORAL MARÍN	52.810.703-N
CONSUELO GUTIÉRREZ FERNANDEZ	52.810.936-S
JOSEFA MARTÍNEZ MELERO	77.516.412-H
JOSÉ ANTONIO MARTTÍNEZ FORNIELES	37.745.528-K
ANTONIO RAMÓN GARCÍA GARCÍA	22.457.482-Y
ANTONIA VÉLEZ MARÍN	77.561.951-V
LORENZO RAIGAL TALAVERA	52.812.132-S
ANTONIO LÓPEZ MARTÍNEZ	43.033.996-F
JORDI RUZ RUZ	41.096.114-J
ENCARNACIÓN BAQUERO PÉREZ	77.507.638-F
PEDRO LÓPEZ MIUÑOZ	52.810.938-V

Siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión de la Comisión de Selección.

Presidenta:

Fdo.: Eva M<sup>a</sup> Perea Morales.

Vocal 1:

Fdo.: Ramón Giménez Rodríguez



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ  
SECRETARIA GENERAL

---

Vocal 2:

Fdo.: Pedro Jesús Robles Martínez

Vocal 3:

Fdo.: Juan Fernández Robles

Secretaria:

Fdo.: Juana Mª Fdez-Quevedo Pérez.

Asesora:

Fdo.: Visitación Espallardo Robles.